

Los sucesos de Fuensalida

Toledo 12 m.

Ha regresado el Gobernador Civil procedente de Fuensalida, donde acudió con motivo de los últimos sucesos.

Estos se originaron por que la Benemérita detuvo a un individuo que tenía carne de ovejas robadas el día anterior, siendo llevado al Ayuntamiento.

Al enterarse los obreros, intentaron asaltarlo y con tal motivo se reunieron numerosas mujeres y asegurando que estaban maltratando al detenido.

El Alcalde salió a calmar los animos a los vecinos, pero estos le desobedecieron.

Varios grupos lograron penetrar en el zaguán del Ayuntamiento la Benemérita acudió a desalojar el Salón, siendo recibida a pedradas. Entonces hicieron varias descargas al aire y viendo que no se le obedecía, hicieron fuego contra los revoltosos.

En la pared donde se apoyaban los guardias aparecen varias impactos, lo que hace suponer que los revoltosos dispararon contra la fuerza pública. También en la caña de un fusil hay señales de un balazo.

Al hospital de Toledo han sido traídas tres mujeres heridas, figurando entre ellas la abuela de la niña que resultó muerta.

El vecino que exhortaba a las masas para que dispararan a la Benemérita ha resultado también muerto.

Se han practicado 20 detenciones y casi todos los detenidos han confesado su participación en los hechos. Se les han recogido cuatro pistolas y dos revólvers.

La situación ha quedado normalizada.

LA SESION DE AYER EN EL MUNICIPIO

Con el salón completamente lleno de público se celebró ayer la sesión en nuestro Ayuntamiento.

Ocupa la presidencia el señor Pérez Lurbe. Concurren los Concejales siguientes: Romero, Pérez San José, Serrano, Murcia, Hernansaez, Lorente, Bañalobre, Vallés, Cegarra, Noguera, Meca, Escudero, Morales, P. del Riquelme, Dorado, Conesa, Casciaro, Bonmati, Méndez, Inglés, Sánchez Meca, Céspedes, Mústieles, Pefalver, Fructuoso, Visiedo, Miralles y Bolea.

Se aprueba el acta de la anterior, pasándose a la orden del día, que son aprobados, quedando solo el de la reposición de Jefe de Arbitrios que tiene solicitada don Pablo Martínez más el abono dejado de percibir durante su cesantía, sobre la mesa para nuevos estudios por la Comisión correspondiente; a petición del señor Escudero.

El alcalde dice que aunque cae dentro de sus atribuciones, ha dispuesto que los pliegos presentados por los concurrentes al concurso de confección de gorras para empleados municipales sean abiertos ante la Corporación.

De acuerdo con este deseo del Alcalde son abiertos dichos pliegos, resultando la del industrial don Rafael Galindo la oferta más beneficiosa.

Se acuerda que dicho industrial confeccione y presente dos gorras para la adjudicación definitiva del concurso.

El señor Alcalde pide al Consejo determine la forma en que deben ordenarse los pagos de las deudas del Ayuntamiento adquiridas en anteriores gestiones, manifestando que una vez acordado esta forma de pago será pública a los efectos de la ordenación correspondiente.

Se acuerda nombrar al señor Bonmati para que forme parte del Tribunal de oposición para la plaza de Oficial segundo.

El señor Hernansaez manifiesta la urgencia para pago de una cuenta de material de enseñanza.

En este sentido se acuerda ir abonando las facturas corrientes y que pasen al turno correspondiente las cuentas atrasadas.

El señor Pérez San José pide a la Corporación se instalen teléfonos en las casetas de Arbitrios, y se acuerda sea presentado al Consejo por el señor Alcalde un estudio en este sentido de la cuestión.

El Alcalde da cuenta de la baja lograda a cerca de los industriales panaderos de cinco centimos por kilo de pan familiar a partir del próximo lunes.

Contestando al ruego hecho por el señor Dorado sobre ministros de aguas para las obras de la carretera de Mazarrón, el señor Alcalde dice que se facilitará por el Ayuntamiento al precio de treinta céntimos el metro cúbico.

El señor Pérez Lurbe da cuenta a la Corporación de los socorros facilitados en la presente semana con relación de nombres, así como

también de las gestiones y trabajos realizados, por él durante la misma, prometiendo continuar haciendo lo propio en sucesivas sesiones, a fin de que el Consejo conozca en cada momento los más mínimos detalles de su actuación.

Manifiesta el señor Alcalde que su Secretaría particular será desempeñada por el Secretario del Ayuntamiento y que sea suprimido el servicio que venía prestando un guardia en la casa particular del Alcalde.

Da cuenta a la Corporación de la reunión celebrada con los obreros municipales lesionados. Pidieron el alta algunos de ellos quedando en la actualidad dos lesionados que que confía pedirán el alta en breve.

También informa que no ha librado nada referente a gastos de representación de la Alcaldía.

El señor Dorda pide que se interese de nuestro diputado provincial gestione de la Diputación la construcción de un trozo de carretera en Perin.

Con referencia a una denuncia hecha por un obrero en el periódico "La Tierra", dice el Alcalde que ha podido comprobar su falsedad. En lo sucesivo cualquier falta en este sentido será sancionada.

Por el señor Alcalde se da cuenta de la inclusión en las Comisiones de los Concejales apertistas.

Como el opeista designado para formar en la Comisión de Fomento era el señor Torres, el Concejal radical señor Romero pregunta si puede formar parte de dicha Comisión el señor Torres, que en la actualidad se encuentra proscrito por prevaricación y falsedad; a esto contesta el señor Mústieles que si se le cita, es por que deberá hacerse.

El señor Oliva dice que en la Minoría de que forma parte el señor Romero hay otro Concejal que ha estado en estas circunstancias.

El señor Romero, se lamenta y dice que el no tiene mas que manifestar. Por lo demás, allí el que lo haga. Siguiendo así —dijo— un día se traerá a Alfonso Torres y otro a Alfonso de Borbón.

El señor Bañalobre pregunta que se haga un estudio para que se pida la jubilación de algunos empleados pertenecientes a la guardia municipal nocturna.

DOS MOCIONES EN FAVOR DE ESCOMBRERAS

El concejal radical señor Noguera, lee una moción en la que pide el abandono en que por parte del Ayuntamiento se tiene al distrito de Escombreras.

Razona las justificadísimas aspiraciones del sufrido pueblo a que se le atienda debidamente y que desaparezca el trato de disfavor de que se le viene haciendo objeto.

Pide que se le conceda el alumbrado

Santa Rusia Benavente

Don Jacinto Benavente, incansable en su labor, ha roto el fuego, en la temporada teatral que se ha iniciado, con el estreno en el Teatro Beatriz de su obra "Santa Rusia". Ya los diarios madrileños nos han traído noticias del estreno; junto a esta noticia, se insinúan—según los criterios—, opiniones y juicios diversos sobre la obra. Pero no es esto de extrañar tratándose de Benavente, cuyos méritos y defectos, por la misma razón de ser tan discutidos siempre, son la máxima expresión de la personalidad literaria del dramaturgo.

Por eso mismo es también un ejercicio grato considerar sobre una obra benaventiana cuando aún es ésta desconocida; cuando aún se ignoran sus motivos esenciales, los exponentes de su trama, la idea, en fin, que alentara en el cerebro de su autor para escribirla. Benavente ha sido el autor español con temporáneo que más encontradas opiniones ha sabido despertar en el público. Su ingenio, su ironía, girando en las escenas de sus obras desde las profundidades más abstractas hasta las más diáfanas superficies; manifestando por boca y acción de sus personajes el ataque o el halago, la censura cruel o la suave caricia, ha producido en las muchedumbres efectos contradictorios; efectos que unas veces se hicieron silencio indiferente, ya que no hostil, y otras, manifestación entusiasta y apoteósica en paseo triunfal por las calles. Y pensamos, ante estas dos palabras de nuevo título, "Santa Rusia", qué elementos representativos de la vida rusa, y sus humillaciones antiguas, o sus esfuerzos actuales, habrán constituido, en la serena sinceridad de las inspiraciones, guía para la mano del escritor.

Nos dicen las reseñas, que al comienzo de la representación, el propio Be-

nédicto que carece, por lo que, de noche, es imposible de todo punto transitar por sus calles. Termina pidiendo para Escombreras un trato más humano.

Se acuerda pase la moción a estudio de la Comisión correspondiente para que en los próximos presupuestos se tenga en cuenta esta justa aspiración.

El señor Noguera, lee otra moción, abundando en los mismos razonamientos y dice que Escombreras se encuentra en la actualidad sin practicante de la beneficencia Municipal y pide se nombre uno que que pueda atender con la urgencia que reclama, esta necesidad e mencionado servicio.

El señor Alcalde manifiesta que de momento se trasladará a Escombreras un practicante de los que sobran en otros distritos, pasando la moción a la Comisión correspondiente para su resolución definitiva.

El señor Céspedes se adhiere a las peticiones formuladas por el señor Noguera.

El señor Bañalobre pide se arregle la calle del Salitre.

El señor Hernansaez pide informes sobre becas a estudiantes pobres, con testando el Alcalde que dicho capítulo de presupuesto se estudie.

El señor Céspedes pregunta que se cubriese dos vacantes de guardas que existen, contestándole el Alcalde que se cubrirán con los que tengan más derecho.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesión.

CONVOCATORIA

Se convoca a todos los padres de los muchachos que fueron despedidos del Arsenal, a una reunión mañana domingo, a las once, en la Sociedad Económica de Amigos del País.

El Congreso socialista

Madrid 4 tarde.

Ha continuado las reuniones del congreso socialista.

Se procedió a dar cuenta de la gestión del Comité Nacional. Largo Caballero dice que las afirmaciones que ayer hizo Saborit las considera gratuitas.

Lo acusa de influir para atenuar el último movimiento. Rectifica Saborit, calificando de infundadas las acusaciones del señor Largo Caballero.

Vosotros sois los fracasados, por que creiais que los militares estaban con vosotros, cuando en realidad nunca los han estado. ¿Es que os figurais que vosotros hicisteis la revolución? No La hicieron las elecciones.

Vosotros os entregasteis voluntariamente a la justicia del Rey, cuando sabiais que no había peligro, y salisteis para encontraros con las carteras ministeriales.

Dice que cuando ellos se dedicaban a hacer propaganda electoral, el señor Prieto los ansuraba y se reía de ellos.

Y terminó diciendo: No creais que digo esto en mi descargo Yo no quiero que me perdonen la vida.

Carrillo dice que Largo Caballero y Besteiro dieron la orden de huelga y terminó diciendo que espera que del Congreso saldrán las reivindicaciones del obrero.

Muñoz dice que el principio de la huelga debía anunciarse con el disparo de un cohete desde el cuartel de la Montaña, pero este no se vió.

Otro milagro de una santa

Se descubre una fuente milagrosa

Vigo, 12 m.

En el vecino pueblo de Morana, una mujer ha descubierto una fuente cuya existencia se desconocía, a pesar de ser un lugar muy transitado.

Se han hecho muchas excavaciones, encontrándose una arqueta con una inscripción que dice: Esta fuente se hizo a costa de Santa Justa. Virgen y Mártir, en el año 1501.

Entre algunos vecinos se le atribuye una gran virtud milagrosa y curativa de las enfermedades de la piel.

Diariamente acuden numerosos devo-

tos de distintos puntos de Galicia.

Las autoridades sanitarias han recogido unas muestras del agua, y parece ser que no encuentra la ciencia ese poder curativo.

EN CUARTA PLANA, ASPECTO LITERARIO DE GABRIEL MIRO, POR NUESTRAS DIRECTOR J. RODRIGUEZ CANOVAS.

FOLITICA RADICAL LA CONFERENCIA DE ESTA TARDE

Como tenemos anunciado, esa tarde a las 7 y media tendrá lugar en el Circolo Radical, Honda 23, la conferencia que sobre el tema "Conductas Políticas" dará el Diputado don Angel Rizo.

El acto es organizado por la Juventud del Partido y la entrada será pública.

Se suspende una excursión

Vigo, 12 m.

Se ha suspendido la excursión turística a Portugal para la semana próxima, por temerse que con motivo del movimiento revolucionario, la frontera esté estrechamente vigilada.

Una reunión

Barcelona, 4 tarde

Se ha celebrado una reunión de la escuadra republicana para el día 10 de este mes. Los asistentes, todos republicanos, se ocuparon de las próximas elecciones, rechazando la candidatura que ofrecían en Tarragona los elementos de Malcelino Domingo.

CARRERAS DE PORVENIR
BACHILLERES ELEMENTALES Y UNIVERSITARIOS, PERITOS MERCANTILES Y AYUDANTES FACULTATIVOS DE MINAS, PUEDE OBTENER FACILMENTE TITULOS DE TECNICOS INDUSTRIALES, MECANICOS Y ELECTRICISTAS Y DE INGENIERIA ESPECIALIZADA, PARA INFORMES, VILLAMARCA, 6, 2ª, ACADEMIA

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL

Fundado por don Alejandro Lerroux en 1908

PRINCIPALES BASES DE SU PROGRAMA

ACORDADAS EN VARIAS ASAMBLEAS, ESPECIALMENTE EN LA DE JEREZ DE 1912 Y MADRID 1920 (CONGRESO DE LA DEMOCRACIA)

Como en los días 15, 16 y 17 del actual se celebrará en Madrid la Asamblea Nacional del Partido Republicano Radical, en la que entre otras se han de debatir importantes asuntos de índole doctrinaria, consideramos oportuno publicar el programa de dicho Partido, que no ha sido facilitado por la Secretaría local del mismo, al objeto de que los afiliados y simpatizantes hagan sus deducciones en armonía con dicho programa y las deliberaciones de la Asamblea.

Única: obligatoria la primicia con sanción penal para infractores. La Nación velará por su patrimonio espiritual protegiendo al niño, al adolescente y al adulto en sus estudios; la enseñanza universitaria puesta al alcance de todos. Atendida preferentemente la profesional de artes e industrias, la comercial y la agrícola. El maestro, en todas las categorías remunerado con largueza. Un presupuesto extraordinario de gastos para estas atenciones, suficientes para acabar con el analfabetismo en cinco años.

Soberanía popular expresada por medio del Sufragio Universal, como única fuente legítima del poder; proporcionalidad.

Separación de la Iglesia y el Estado. Libertad de conciencia, consagrada por la de un absoluto respeto a todo ciudadano. Disolución de las Comunidades religiosas y repatriación de los religiosos extranjeros. El culto, recluso a los templos respectivos. Toda asociación cultural, sometida a la ley común. Prohibido el ejercicio profesional de la enseñanza a todo individuo o Sociedad de carácter religioso. Matrimonio civil y secularización de los cementerios.

Tres poderes: el Legislativo, el Ejecutivo y el Judicial, independientes entre sí y autónomos.

Unificación de tributos y conversión de las Deudas, como ideal económico al que deben propender todas las reformas. Supresión de los monopolios, El Seguro en sus diversas combinaciones, sustituyendo a la Beneficencia oficial y privada. El impuesto progresivo.

Forma republicana, régimen representativo y sistemas autonómico. La nación, dividida en regiones, ya delimitadas por la naturaleza y por la Historia; la región dividida en municipalidades. Autónomas las tres entidades. La Patria, intangible y una.

Justicia rápida y gratuita; un solo fuero: el civil, jurado. Democratización de la justicia; Tribunales de Comercio y de Trabajo.

Civilización de la tierra, por obras hidráulicas nacionales y numerosas escuelas y granjas agrícolas. Fomento de las obras públicas, carreteras, puentes, puertos, pantanos, canales de riego, colonias agrícolas y otras de carácter útil y productivo, en donde a la vez encontrarían trabajo los obreros desocupados, hasta que los absorba el desarrollo de la riqueza pública.

Empleados inamovibles y responsables. Incompatibilidad de cargos: un hombre, una función.

El trabajo rigiendo la vida económica, como único productor de riqueza. Jurados mixtos.

Ejército nacional. Servicio obligatorio y general en tiempo de guerra, voluntario en tiempo de paz. Libre el ascenso a las más altas jerarquías para todo militar desde soldado que las merezca. Limitada la jurisdicción de Guerra a delitos militares por militares cometidos. Aplicación de estos principios, tanto al ejército de tierra como al de mar.

Enseñanza laica gratuita en todos sus grados.